La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, precisa incorporar para la provincia de Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Simón Lubián López

Proyecto de Cargo: Fondos Neonatología HUPM

Referencia Interna: PREDOC26-NEOSIMLUBI

Título del puesto ofertado: Refuerzo equipo psicología

Resumen puesto ofertado: colaboración en las tareas del equipo de psicólogas/os en los proyectos del grupo Daño Cerebral Perinatal. Estas tareas incluyen dar cita para evaluación de aspectos psicosociales y familiares, así como la evaluación de los pacientes pediátricos.

Grupo Profesional al que se incorpora: Posdoctoral

Tipo de contrato: Temporal

Fecha prevista de inicio: 15/09/2026

Duración del contrato: 3 meses

Centro de Trabajo: Hospital Puerta del Mar/INiBICA

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto anual: 27.100,20 euros Sueldo bruto mensual: 2.258,35 euros, 12 pagas. Más un 10 % de incentivos de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos: 2.710,02 euros

	(dividido al 50% en los meses de junio y diciembre) *proporcional a los meses trabajados
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	3 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Licenciado/a o graduado/a en Psicología.
- Master oficial en Psicología General Sanitaria.
- Los solicitantes extranjeros cuya lengua materna sea diferente del español, en el momento de presentación de las solicitudes, deberán estar en posesión de una acreditación oficial de nivel de idiomas de B1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Requisitos valorables

- Experiencia previa en la administración de instrumentos de evaluación del neurodesarrollo en niños y entrevistas a sus progenitores. Experiencia en elaboración de perfiles.
- Producción investigadora con publicaciones relacionadas con el neurodesarrollo de recién nacidos prematuros y el contexto sociofamiliar.
- Experiencia y formación en metodología de la investigación y análisis estadístico de los datos.

Funciones a Realizar

- Apoyo a la gestión de los proyectos del grupo.
- Organización y gestión de la recogida de datos.
- Administración de instrumentos de evaluación del neurodesarrollo a los niños participantes y entrevistas a sus progenitores. Elaboración de perfiles.
- Apoyo al tratamiento y análisis estadístico de los datos.
- Difusión de resultados, redacción de manuscritos para su publicación en revistas JCR.

Evaluación

Criterio	**Máxima puntuación**
Experiencia previa en la administración de instrumentos de evaluación del neurodesarrollo en niños y entrevistas a sus progenitores. Experiencia en elaboración de perfiles (**Detallar en CV**)	30 puntos
Producción investigadora con publicaciones relacionadas con el neurodesarrollo de recién nacidos prematuros y el contexto sociofamiliar.	20 puntos
Experiencia y formación en metodología de la investigación y análisis estadístico de los datos. (**Detallar en CV**)	20 puntos
Entrevista	30 puntos

Si tras el primer análisis de los CVs y la documentación presentada, no existiera ningún/a candidato/a que superara los 15 puntos, la vacante podrá ser considerada desierta, sin necesidad de llevar a cabo entrevista alguna.

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Documentación a presentar

Como documentación indispensable para presentarse a la convocatoria:

- CV, para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.
- Documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en la misma web dónde se publica la oferta de empleo.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del INIBICA: https://inibica.es/ofertas-de-empleo/

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESCINDIBLE cumplimentar el formulario de inscripción Online, adjuntar el CV personal, y la titulación académica en formato PDF, y el resto de documentación que se requiera en la convocatoria. NO SE EVALUARÁN las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

INIBICA/FCADIZ se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.

Una vez enviada toda la documentación a través del Formulario de Inscripción Online el candidato o la candidata recibirá un email de confirmación de inscripción en dicha oferta. Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la referencia de la convocatoria:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 21/08/2026

Fecha Fin: 03/09/2026

Comité de Selección

Presidencia: Simón Lubián López

Vocales:

• Isabel Benavente Fernández

• Responsable de RRHH o persona delegada

Resolución Provisional y Definitiva

Se seleccionarán, si fuera posible, al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el enlace de la convocatoria.

Cádiz, 21 de agosto de 2026

05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)

Firmado digitalmente por 05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)
Fecha: 2026.08.19 13:11:43 +02'00'

Fdo. José Luis Guijarro

Presidente de la Fundación

POLÍTICA DE SELECCIÓN *La política de selección del INIBICA es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial, o al menos necesitará solicitar la compatibilidad el candidato o candidata antes de la contratación.

PROTECCIÓN DE DATOS. *De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*
Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.